



## ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.

Nº 001/2018.-

En la ciudad de Licantén, a 2 días del mes de enero de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:24** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS, Alcalde, y asistencia de los concejales que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**  
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**  
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**  
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**  
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**  
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Se deja constancia que participan en la presente reunión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén los siguiente Directores y funcionarios municipales:

Señor Israel Aguirre Orellana, Administrador Municipal.  
Señora Ulda Gil Ormazábal, Jefa de Rentas Municipales.  
Señor Ulises Lobos Rivera, Director Departamento Salud Municipal

Asimismo se anota que en la presente sesión ordinaria, se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Solicitudes patentes de alcoholes. Expone Jefa Rentas. Votación.
- 4.- Autorizar propuesta de adjudicación concesión Zonas Estacionamientos Temporada Estival 2018. Asiste Jefa Rentas. Votación.
- 5.- Sistema de cobro servicio urgencia posta de Iloca. Exposición propuesta y votación. Asiste Director Departamento Salud Municipal.
- 6.- Plan Comunal Seguridad Pública. Exposición y/o votación. Asiste Administrador Municipal.



### 1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente, da por iniciada la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, corresponde a la primera sesión del mes de enero de 2018, colocando en revisión el acta anterior instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los presentes.

### 2.- Revisión de correspondencia.-

En el ámbito administrativo el Sr. Presidente, manifiesta que corresponde revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén de acuerdo al siguiente detalle:

Al respecto el Secretario Municipal informa que no existe movimiento sobre correspondencia recibida y despachada.

### 3.- Solicitudes patentes de alcoholes. Expone Jefa Departamentos Rentas. Votación.-

En materia de rentas municipales el Señor Presidente, informa que se han recibido diversas solicitudes de patentes de alcoholes de acuerdo a nóminas enviadas a los concejales, oportunamente. Agrega, que con la finalidad de entregar antecedentes específicos sobre la materia ha sido convocada a la presente asamblea la Jefa del Departamento de Rentas Municipales doña Ulda Gil Ormazábal.

Interviene la mencionada funcionaria municipal quien se refiere a que se han recibido diversas solicitudes de patentes de alcoholes, las cuales por normativa, deben ser revisadas por el Concejo Municipal de Licantén:

Patentes anuales, renovaciones: 6.-

| NOMBRE                         | DIRECCIÓN COMERCIAL              | GIRO                    |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| BELTRAN CORREA DIEGO ALEJANDRO | A. BESOAIN S/N ILOCA             | HOSTERIA DE TURISMO     |
| HOSTERIA ILOCA SPA             | A. BESOAIN 260 ILOCA             | HOSTERIAS DE TURISMO    |
| HOTELERA MAREJADA LIMITADA     | CAMINO PUBLICO, RANCUA S/N ILOCA | RESTAURANT DE TURISMO   |
| LLANCA SILVA MARIA MERCEDES    | A. BESOAIN 378 ILOCA             | RESIDENCIAL             |
| LLEUCUN GONZALEZ JUAN PABLO    | AV. LAUTARO 535-B                | ELABORACION DE CERVEZAS |
| POBLETE GAJARDO ANA MARIA      | DOCTOR HERRERA 17                | RESIDENCIAL             |



Patentes temporales: 2.-

| NOMBRE                           | DIRECCIÓN COMERCIAL   | GIRO                         |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| SUSHI GUSS E.I.R.L.              | AVDA. LAUTARO N°414   | RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO |
| BUSTAMANTE ALARCON CARLOS MATIAS | AGUSTIN BESOAIN N°198 | RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO |

Patentes anuales, nuevas: 2.-

| NOMBRE                   | DIRECCIÓN COMERCIAL           | GIRO              |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------|
| OSCAR MEDINA URZUA       | AVDA. BESOAIN N°249, LICANTEN | RESTAURANT DIURNO |
| ALEX ALBERTO PAVEZ PEREZ | AVDA. BESOAIN N°114, LICANTEN | SALON DE BAILE    |

Una vez concluida la exposición y respondidas las consultas el Sr. Presidente somete a votación la materia.

Votación.-

Señor Donoso, si.

Señor Méndez, si.

Señor Saavedra, si.

Señor Reyes, si.

Señor González, si.

(Se abstiene solo respecto a patente de Juan Pablo Lleucún González, por ser familiar directo).-

Señor Canales, si.

Señor Presidente, si.

**Acuerdo N° 1 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2018.-**

Teniendo presente antecedentes expuestos (nóminas), consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, en forma unánime, otorgar patentes de alcoholes a favor de los contribuyentes que se mencionan en nóminas anteriores.

**4.- Autorizar propuesta de adjudicación concesión Zonas de Estacionamientos Temporada Estival 2018. Asiste Jefe de Rentas.**

**Votación.-**



Señor Presidente, da cuenta que es necesario que los integrantes del Concejo Municipal de Licantén conozcan y posteriormente adopten un acuerdo respecto a propuesta pública correspondiente a Zonas de Estacionamientos Temporada Estival 2018, de acuerdo al informe elaborado por la Jefa de Rentas Municipales doña Ulda Gil Ormazábal, cuyo detalle es el siguiente:

NOMINA DE OFERENTES SELECCIONADOS PROPUESTA PÚBLICA LICITADAS, PERIODO ESTIVAL 2018, PARA APROBACION DEL CONCEJO MUNICIPAL (DIA 02.01.2018).

**1.- PROPUESTA PUBLICA ZONAS DE ESTACIONAMIENTO EN SECTOR PLAZA RANCURA, TEMPORADA ESTIVAL 2018.**

DARWIN SOTO GODOY, RUT N° 13.936.884-3, Domicilio La Pesca,

Comuna de Licantén.

MONTO \$700.000.-

**2.- PROPUESTA PUBLICA ZONAS DE ESTACIONAMIENTO SECTOR PLAZA DUAO, TEMPORADA ESTIVAL AÑO 2018.**

ROSA PAZ ESPINOZA CERPA, RUT N° 13.933.681-K, MONTO \$ 1.875.350.-

Domicilio Villa El Bosque, Pasaje 4, Casa A-2, Comuna de Licantén.

**3.- PROPUESTA PUBLICA ZONAS DE ESTACIONAMIENTO SECTOR EX ESCUELA DE ILOCA, COMUNA DE LICANTEN, año 2018.**

MANUEL CALQUIN CONCHA, RUT N° 16.195.566-3, Domicilio Orsodeli S/N Licantén, MONTO \$1.856.325.-

**4.- PROPUESTA PUBLICA ZONAS DE ESTACIONAMIENTO SECTOR LOS ESCALONES, COMUNA DE LICANTEN, AÑO 2018.**

LUIS BALAZS BURGOS, RUT.N° 6.232.061-3, Domicilio Villa El Bosque, Pasaje 3 Casa A-27 Licantén

MONTO \$ 700.000.-

Una vez analizado el mencionado informe el Sr. Presidente, somete a votación dicha materia:

Votación.-

Señor Donoso, si.  
Señor Méndez, si.  
Señor Saavedra, si.  
Señor Reyes, si.  
Señor González, si.



(Se abstiene solo respecto a patente de Juan Pablo Lleucún González, por ser familiar directo).-

Señor Canales, si.

Señor Presidente, si.

**Acuerdo N° 2 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2018.-**

Teniendo presente antecedentes expuestos (informe), consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, en forma unánime, autorizar adjudicación de propuesta pública correspondiente a Zonas de Estacionamientos Temporada Estival 2018, en sectores que menciona, a los oferentes y por los montos indicados anteriormente (Mejor oferta económica).-

**5.- Sistema de cobro servicio urgencia posta de Iloca. Exposición propuesta y votación.-**

En el área del servicio de salud municipal el Sr. Presidente, manifiesta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén adopte un acuerdo respecto a propuesta de cobro prestaciones de salud en posta de Iloca. Agrega, que con la finalidad de exponer antecedentes específicos de la propuesta asiste a la presente asamblea el Director del Departamento de Salud Municipal don Patricio Lobos Rivera.

Interviene el mencionado Directivo quien informa que la propuesta de cobro por prestaciones de salud corresponden a: Consultas de profesionales y procedimientos, por valores que en cada caso se indican (ISAPRE y FONASA).-

Una vez expuesta la propuesta y respondidas las consultas, el Sr. Presidente somete a votación la materia.

Votación.-

Señor Donoso, si.

Señor Méndez, si.

Señor Saavedra, si.

Señor Reyes, si.

Señor González, si.

Señor Canales, si.

Señor Presidente, si.

**Acuerdo N° 3 del Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2018.-**



Teniendo presente propuesta de cobro prestaciones de salud expuesta, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asambleístas acuerdan, de forma unánime, aprobar propuesta sobre cobro de prestaciones de salud en Servicio de Atención Primaria de urgencia "SAPU", en posta de Iloca, para el período estival 2018, de acuerdo a propuesta precedente.

**6.- Plan Comunal Seguridad Pública. Exposición y/o votación. Asiste Administrador Municipal.-**

En esta instancia el Administrador Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Seguridad Pública comunal, realiza exposición al pleno del concejo municipal respecto al Plan Comunal de Seguridad Pública, comuna de Licantén, precisando que dicho instrumento ya fue aprobado en reunión de fecha 20-12-2017 del Consejo de Seguridad Pública de Licantén.

Seguidamente se refiere a aspectos más relevantes del Plan Comunal de Seguridad Pública tales como: Explica que el diagnóstico se construyó con información oficial del período 2012-2016 y participación ciudadana a través de la aplicación de una encuesta a más de 300 hogares. Posteriormente, se refiere a las acciones, visiones y sensaciones que tiene la comunidad en el ámbito de la seguridad.

También, realiza un resumen de los delitos de mayor connotación social (MCS), entregando indicadores como robo en lugares no habitados, violencia intrafamiliar, consumo de alcohol y drogas, etc.

Por último, se refiere al rubro de conclusiones y principales hallazgos en materia de seguridad pública, siendo responsabilidad de la Municipalidad y del Consejo de Seguridad Pública analizar las causas externas e intentar revertir la situación a través de acciones concretas en el ámbito de seguridad, debiéndose incluir servicios, a nivel comunal, y construir políticas municipales, que estén por sobre la oferta de cada servicio. También, considerar asistencia a las víctimas.

Una vez concluida la exposición el Sr. Presidente ofrece la palabra.

**Intervenciones.-**

Señor González, necesariamente debe entender que el Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento técnico. Estima importante conocer la opinión de los concejales que participan en el Consejo de Seguridad Pública (Señores Donoso y Saavedra).



Señor Reyes, hace ver su preocupación por la falta de presencia o fiscalización de Carabineros de Chile en materias de tránsito, robos, abigeato, etc. es oportuno consultar sobre si lo anterior se debe a falta de dotación.

Señor Canales, consulta si el Plan es solo un diagnóstico o es un instrumento para tomar acciones.

Secretario Ejecutivo Comunal, responde que la idea fue construir un diagnóstico real y participativo, que sirva para adoptar acciones concretas y construir políticas municipales, en el ámbito de la seguridad pública.

Señor Presidente, consulta si existe voluntad de someter a votación el Plan Comunal de Seguridad Pública, en la presente sesión.

Se intercambian opiniones entre los asistentes, acordándose dejar pendiente la votación para la próxima reunión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, con la finalidad de revisar y validar dicho plan.

#### **7.- Cuenta Sr. Presidente.-**

1.- Informa sobre los fuegos artificiales en la costa y en Licantén, se realizaron con absoluta normalidad, felizmente no hubo ningún problema, salvo en Licantén que hubo un pequeño problema respecto a que se tuvieron que lanzar 4 fuegos posterior al término porque se dieron cuenta en la revisión que habían quedado esos 4 sin explotar y tienen que ser lanzados o si no le aplican una multa a la empresa, por eso sonaron a destiempo.

Sr. Secretario Municipal comenta que debido a la humedad que había esos fuegos pirotécnicos no habían explotado.

Sr. Presidente, agrega que en Iloca se tomó la decisión de suspenderlos, se van a reprogramar, se tomó esta decisión por una razón humanitaria, porque frente del lugar de lanzamiento hay una persona con su salud muy agravada, quien falleció hoy, y por esto se tomó esta decisión, sabiendo que habría personas a favor y otras en contra.

Se reprogramó el lanzamiento, se habló con la empresa, aquí no hay pagos adicionales, se va a pagar lo que se hizo, pero la empresa está llana a que se cancele lo que se hizo y una vez que se re programe lo otro será cancelado.

2.- Comenta que la PDI le comunicó vía telefónica, en presencia del Secretario Municipal, porque el municipio llamó, y ahí le comunicaron que este año no viene a su operativo que normalmente venían haciendo, porque a través de un cambio de su política institucional, ellos se van a dedicar más a la investigación y no éste rol preventivo que estaban realizando en los últimos veranos, por lo tanto dejan en manos de Carabineros esos trabajos.



Eso no quita que para los eventos masivos ellos estén presentes en la comuna.

#### 8.- Intervención de los Sres. Concejales:

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. Concejales, quienes de forma individual, exponen diversas materias administrativas y peticiones de interés comunitario, a saber:

##### Concejal Sr. Canales:

1.- Felicita los fuegos de artificio, particularmente en Licantén, la percepción previa que tenía es que esto va en beneficio de las familias, solicita que esto se siga manteniendo en el tiempo, fiscalizar además todos los detalles previos de seguridad.

Considera que la actividad del grupo musical que se llevó a cabo en la plazoleta de Villa El Bosque, de su punto de vista considera que no funcionó y que debiera hacerse en la Plaza ya que es el punto céntrico de la comuna.

2.- Felicita por el buen estado que se encuentra la ruta J-60, pero sin embargo solicita que se pueda solicitar a la empresa que haga la mantención de la faja fiscal ya que se encuentra con mucho pastizal alto y seco.

Sr. Presidente, responde que eso ya lo había informado anteriormente.

3.- Consulta si está terminado los trabajos de la plazoleta Pablo de Rokha, solicita celeridad para que se haga la inauguración de ese arreglo, ya que ahí pasa mucho turista y en estos momentos está imposibilitado para poder pasar a tomarse fotos, etc.

Sr. Presidente, responde que la espera se generó por la obra de reparación que se estaba haciendo al monumento Pablo de Rokha, sector Los Escalones, para que el escultor trabajara sin ningún problema, se optó por eso.

Ya es inminente la pronta inauguración de ese proyecto.

4.- Consulta por el plan de lanzamiento de verano que se hacía en Curicó y la Costa.

Sr. Presidente responde que se optó por hacer una reunión con los comerciantes, presidente de Sindicatos, Carabineros, con la Armada, para informarles de lo que había y lo que se estaba haciendo a través de un díptico.





El lanzamiento en sí, se juntará con el de la Gobernación que viene mañana o pasado mañana.

5.- Consulta como se manejará el tema de turismo en la costa, de la mano de esto dado que está cerrado el lugar donde está la feria artesanal, consulta si hay un plan estratégico con los estamentos correspondientes, para ver los temas que se puedan producir por la alta afluencia de público. Ya que se va a producir tacos.

Sr. Presidente responde que está planeado reunirse entre hoy o mañana, todos los cambios que se han producido es porque se va el Mayor de Carabineros, en la costa llegará un Teniente, se ha conversado con el Sargento que está a cargo del Retén quien le ha dicho que tiene que llegar el Teniente, quien llegó ayer en la tarde, se supone que mañana viene el General de zona de Carabineros, es por esto que no se ha podido reunir aún con ellos.

La planificación tiene que ver con el uso alternativo de las otras playas, y con Carabineros queda todo el tema de ver los letreros de no estacionar que se deben instalar para que ellos puedan infraccionar si es necesario.

Existe un tema alternativo de estacionamiento y de playas, además hay una planificación en Salud.

**Concejal Sr. González:**

1.- Insiste en conocer las actividades que se van a desarrollar en la comuna de Licantén.

2.- Manifiesta que hay una necesidad que tiene que ver con la respuesta de la limpieza de las bermas que están bastante sucias y con muchos pastizales.

Sr. Presidente, responde que hace tiempo atrás informó que no se iban a intervenir mientras estuviera en ejecución el proyecto de mejoramiento de la ruta.

3.- Comenta que detecta dos puntos que la gente sigue haciendo mal uso de ellos dejando basura, como es el caso de Quelmen y otro hacia abajo.

Hoy en día no solo se ve pastizal sino que también mucha basura.

4.- Solicita la presencia del SECPLAC para conocer la cartera de proyectos, las licitaciones y las ejecuciones.

5.- Ingresa documento colectivo solicitando información de diferentes departamentos municipales y servicios incorporados.



**Concejal Sr. Reyes:**

1.- Solicita la limpieza de la ruta J-60.

2.- Insiste que se pueda solicitar mayor fiscalización de Carabineros en la ruta J-60, ya que es preocupante, cada día está llegando más cantidad de veraneantes, las velocidades no se están cumpliendo en lo absoluto y se están produciendo accidentes. El cruce de Lora y la población de Lora son puntos críticos ya que por el pastizal que se encuentra en la faja no permite que los vehículos tengan buena visibilidad.

3.- Comenta que frente a la chipiadora hay 1 o 2 cables de alta tensión que están caídos hacia el potrero, solicita que se puedan revisar ya que si llevan energía pueden ser peligrosos ya que la propiedad de don Segundo Guerra van a regar maíz y si eventualmente estos cables tienen corriente puede producir una descarga en alguna persona, ya que todos saben que el agua es transmisor de energía.

4.- Consulta cuando se dará uso al tractor y máquina limpia playa.

Sr. Presidente, responde que ahora en verano.

5.- Solicita las actividades del plan de verano 2018.

6.- Solicita entrega en detalle de las cajas de mercadería que se entregaron por el departamento Social en diciembre 2017, solicita saber cuántas fueron, a quienes fueron entregadas y como se discrimina a quienes sí y a quienes no.

**Concejal Sr. Saavedra:**

1.- Comenta que la comuna de Vichuquén está hermoseando sus paraderos, consulta sobre las referencias de los paraderos de Los Junquillos.

Sr. Presidente responde que se les pasó la mano, además comenta que se oficiará a la comuna de Vichuquén para que corrijan esto.

Interviene el concejal Sr. Reyes, quien manifiesta que esa es una empresa privada que está haciendo los trabajos y se les dijo que desde Los Junquillos pensando en el sector que le corresponde a la comuna de Vichuquén.

2.- Consulta si no hubo problemas con los fuegos artificiales.

Sr. Presidente responde que no hubo mayores problemas, ni amagos de incendios.



3.- Consulta sobre las actividades de verano.

4.- Consulta sobre cómo van las reparaciones de las luminarias y el trabajo que se está realizando con el camión alza hombre.

Sr. Presidente responde que se está trabajando hasta los últimos días del mes de diciembre, se han ido a visitar varios lugares y se han solucionado varios desperfectos de iluminación.

5.- Consulta en qué estado está el proyecto del cambio de alumbrado en la comuna, según los plazos que se habían informado ya debiera estar adjudicado.

Secretario Municipal responde que efectivamente está adjudicado, la empresa mejor ponderada fue CGE, pero sin embargo dentro del convenio se debe realizar una primera revisión que es la Intendencia Regional o el Gobierno Regional a quien ya fue enviado todos los antecedentes para que ellos revisen, luego vuelvan y pasen a la aprobación del Concejo Municipal.

**Concejal Sr. Méndez:**

1.- Comenta que frente al Juzgado de Letras crecieron nuevamente las arboledas y solicita que se puedan podar.

2.- Solicita que se puedan mejorar las señaléticas.

Comenta que transitaba con su hijo por la calle del Colegio (calle Alejandro Rojas) y entró un vehículo en contra del tránsito, sacó las ramas pero la señalética no se ve nada.

3.- Consulta que pasa con el proyecto de la berma peatonal que va a la Pasarela, Los Escalones.

Sr. Presidente responde que está en un proceso administrativo, está en licitación y en paralelo con CGE, con los dueños y Vialidad, es un proyecto en desarrollo.

4.- Consulta que pasa con la situación del pasaje tres de Villa el Bosque, en Licantén.

Sr. Presidente responde que no ha visto nada de esa situación, está en manos del Asesor Jurídico.

5.- Comenta que continúan los microbasurales en la subida a Vichuquén existen dos sectores donde ya hay basura.



**Concejal Sr. Donoso:**

1.- Consulta si ya está funcionando la máquina limpia playa, si operó hoy.

Sr. Presidente responde que hoy no pero se está limpiando hoy la playa.

2.- Comenta que hubo un reclamo en el sector de Duao por las luminarias que se encontrarían apagadas.

3.- Solicita pasar la máquina motoniveladora por La Leonera, Quelmen, Huapi, pasajes de Iloca y camino Cementerio.

4.- Solicita nuevamente que se puedan pintar las soleras y pasos de cebras de la comuna.

Sr. Presidente responde que está considerado, incluso la manera que ha manifestado el Concejal, que se haga con una pintura más permanente.

5.- Sobre el taco en la playa.

Sr. Presidente comenta que eso significa que llegó arto turista a la comuna, pero no se puede hacer más ya que existe solo una vía de salida del sector.

6.- Consulta si en la comuna de Licantén ya está instalada la medida de que los locales no pueden entregar más bolsas plásticas.

Sr. Presidente responde que es una ley pero falta el reglamento que debe pasar al concejo.

7.- Consulta cuando se entregarán los basureros en la comuna.

Sr. Presidente responde que serán entregados este año.

**9.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las 12:55 horas y quedando pendiente lo relativo al Plan Comunal de Seguridad Pública, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSE MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**Q. MARCELO FERNANDEZ VILOS**  
PRESIDENTE

